

S/

México,
sep. 29
de 1920

Sr. Carlos B. Zetina.
Presidente de la Cámara de Senadores.
P R E S E N T E . -

Muy estimado amigo:-

Me permito presentar con usted a la Se-
ñora Flavia Sosa viuda del Señor Licenciado Rosendo
Toledo, hombre de completa honorabilidad, quien mu-
rió ejerciendo sus funciones de Senador después de
haber prestado importantes servicios a la Revolución.

La Señora Toledo se encuentra en situa-
ción verdaderamente aflictiva y creo que sería un ac-
to de justicia que el Senado iniciara algunas gestio-
nes para que se le fijara a la viuda alguna pensión,
dados los importantes servicios prestados por su fi-
nado esposo.

Agradeciéndole la atención que se sirva
dar a la presente carta, quedo de usted afectísimo
amigo y seguro servidor.-

DANIEL CABRERA } GERENTES.
JULIO ZETINA. }

CAPITAL SOCIAL: \$ 2,000,000.

CARLOS L. DE CERVANTES,
SUB-GERENTE.

FABRICA DE CALZADO "EXCELSIOR" Y ANEXAS, S.A.

CBZ/S

CARLOS B. ZETINA, DIRECTOR GENERAL.



MARCA INDUSTRIAL REGISTRADA.

AL CONTESTAR SIRVASE
HACER REFERENCIA A

Particular

Esquina 2ª Industria y Pervenir.

Dirección Cablegráfica:
"EXCELSIOR"

Teléfonos: { ERICSSON 45 y 348.
MEXICANA 38.

Tacubaya, D.F., MEX. octubre 9 de 1920.

Señor Alvaro Obregón.
México, D.F.

Muy señor mío y amigo:

Su grata fecha 29 del pasado septiembre me fué entregada por la señora Flavia Sosa Vda. del señor don Rosendo Toledo que fue Senador de la República en la antepasada Legislatura.-

Difícil será que la Cámara de Senadores pueda dar una pensión a la Sra. Vda. de Toledo porque su señor esposo no tuvo más méritos en la Cámara que haber asistido en un sólo periodo a unas cuantas sesiones, según me he podido informar, y como Ud. comprenderá, no hay ley que autorice a dar esas pensiones.

Sintiendo no poderle ser útil en esta ocasión, me es grato como siempre suscribirme de Ud. atento y seguro servidor.

CBZ

S

En México, D. F.

Oct. 29
de 1920.

Señor Carlos E. Zetina.
Esq. Industria y Provenir.
T a c u b a y a , D. F.

Muy señor mío y amigo:

Por su carta del 9 del actual he quedado enterado de que durante su vida, no tuvo méritos suficientes el extinto Senador, Rosendo Toledo, para conceder la pensión que solicita la señora Flavia Sosa, viuda del finado.

Quedo suyo atento seguro servidor.